

Influencia del género del alumnado en el uso educativo de recursos TIC en la Formación Profesional Básica.

Influence of the gender of the aluminate in the educational use of ICT resources in Basic Professional Education.

Antonio José Moreno Guerrero. *Universidad de Granada, Ceuta (España)*

Arturo Fuentes Cabrera. *Universidad de Granada, Ceuta (España)*

Jesús López Belmonte. *Universidad de Granada, Ceuta (España)*

Contacto: ajmoreno@ugr.es

Grupo de Investigación AREA (HUM-672)

Fecha recepción: 03/06/2018 - Fecha aceptación: 12/06/2018

RESUMEN

La finalidad de la presente investigación es conocer la influencia que tiene el género del alumnado (n=251) de Formación Profesional (FP) Básica en el uso de los dispositivos de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). Se ha aplicado un método descriptivo y correlacional con análisis bivariante a toda la población de alumnos de Formación Profesional Básica de la Ciudad Autónoma de Ceuta, mediante un cuestionario que ha sido validado y fiabilizado previamente. El análisis de los datos se ha desarrollado aplicando pruebas no paramétricas, una vez comprobado que los datos no cumplían los requisitos para las pruebas paramétricas, a través de los test de Kolmogorov-Smirnov y Levene. Las pruebas no paramétricas aplicadas han sido Chi-Cuadrado para la asociación de variables categóricas. Para conocer la fuerza de relación entre ellas hemos aplicado la prueba V de Cramer y el coeficiente de contingencia. Los resultados muestran que las mujeres hacen un mayor uso de recursos tales como procesadores de texto y traductores on-line, mientras que los hombres utilizan más el chat. Además, existe relación directa entre el género y el uso de los procesadores de texto y los traductores on-line. Podemos concluir que las mujeres utilizan recursos TIC más orientados para el uso formativo, mientras que los hombres para cuestiones de ocio, siendo las primeras las que hacen más usos de estos recursos que los hombres.

PALABRAS CLAVE

Diferencia de género, Formación Profesional Básica, Tecnologías usadas en educación, Tecnología de la Información.

ABSTRACT

The purpose of the present investigation is to know the influence of the gender of the students (n = 251) of Vocational Training (FP) Basic in the use of the devices of Information and Communication Technology (ICT). A descriptive and correlational method with bivariate analysis has been applied to the entire population of Basic Vocational Training students of the Autonomous City of Ceuta, through a questionnaire that has been validated and previously verified. The analysis of the data has been developed applying nonparametric tests, once it has been verified that the data did not meet the requirements for the parametric tests, through the Kolmogorov-Smirnov and Levene tests. The nonparametric tests applied have been Chi-Square for the association of categorical variables. To know the strength of the relationship between them, we applied the Cramer V test and the contingency coefficient. The results show that women make greater use of resources such as word processors and on-line translators, while men use chat more. In addition, there is a direct relationship between gender and the use of text processors and on-line translators. We can conclude that women use more oriented ICT resources for training purposes, while men use leisure resources, with the former making more use of these resources than men.

KEYWORDS

Gender difference, Basic Vocational Training, Technologies used in education, Information Technology.

1. MARCO TEÓRICO

La Formación Profesional Básica queda recogida en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, introducido en el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, mediante la creación de ciclos dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para fomentar la permanencia del alumnado en el sistema educativo, ofreciéndoles la posibilidad de un desarrollo personal y profesional adecuado.

Concretamente, la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional determina la oferta formativa de los diversos títulos de Formación Profesional Básica.

Siguiendo lo establecido en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, podemos determinar que esta etapa educativa forma parte de las enseñanzas establecidas en el sistema educativo español en la actualidad, respondiendo a un perfil profesional. Las enseñanzas se ordenan en ciclos formativos organizados en módulos profesionales con una duración de 2.000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo, ofreciendo al menos, unidades de competencia de una cualificación profesional completa de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. El tiempo máximo de permanencia del alumnado en estos ciclos es de cuatro años.

Los módulos profesionales estarán constituidos por áreas de conocimiento teórico-práctico cuyo objetivo es la adquisición de la competencia profesional, personal y social y la competencia de aprendizaje a lo largo de la vida.

El discente debe ser atendido según sus características individuales, y sus necesidades para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y autonomía, fomentándose el trabajo en equipo, la tutoría y la orientación educativa y profesional.

Los ciclos formativos se estructuran en tres tipos de módulos claramente diferenciados entre ellos.

Por un lado, tenemos los módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, que son los módulos propios de la familia profesional.

Por otro lado están los módulos asociados a los bloques comunes, que garantizan la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente, dividiéndose en dos módulos: Módulo de comunicación y sociedad, que se desarrolla en los dos cursos escolares y fomenta las competencias del bloque de Comunicación y Ciencias Sociales, estando integrados por las materias de Lengua Castellana, Lengua Extranjera, Ciencias Sociales, y en su caso, Lengua Cooficial; Módulo de Ciencias Aplicadas, que también se desarrolla en dos cursos escolares y desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, compuestos por las materias Matemáticas Aplicadas y Ciencias Aplicadas, ambas orientadas al contexto persona y de aprendizaje de un campo profesional. Estos módulos tienen de referente el currículo de las materias de Educación Secundaria Obligatoria.

Finalmente encontramos los módulos de formación de centros de trabajos, que están relacionados con el periodo de práctica que realiza el alumnado.

Los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen, de forma transversal en el conjunto de módulos profesional aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, el emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral, respeto al medio ambiente, promoción de la actividad física y la dieta saludable, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

La metodología de estas enseñanzas debe tener carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos

entre los diversos módulos profesionales que incluyen cada título, además de adaptarse a las necesidades de los discentes y la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje.

La evaluación tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitiendo orientar al alumnado en sus aprendizajes y programaciones didácticas.

Para acceder a estas enseñanzas, los estudiantes deben cumplir una serie de requisitos de forma simultánea, tales como tener cumplidos quince años o cumplirlos durante el año natural en curso, no superar los dieciséis años de edad en el momento del acceso durante el año natural, haber cursado el primer ciclo o, de forma excepcional, en segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, y haber sido propuesto por el equipo docente a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

El perfil del alumnado que está matriculado en la Formación Profesional Básica es heterogéneo (Gil y Sánchez, 2012), aspecto que depende de su trayectoria previa en primaria y secundaria (Cacheiro, García y Moreno, 2015), en donde su experiencia suele ser negativa, especialmente en ESO (Vega y Aramendi, 2010) y con un alto nivel de absentismo escolar (Palomares y López, 2012) debido a su inadaptación al entorno educativo, no aceptando las normas de funcionamiento del mismo (García, Pozo y Martínez, 2013).

Estos aspectos provocan que el discente tenga un nivel de competencia curricular bajo en diversas materias, baja autoestima, falta de interés y motivación (Carrillo, 2013) y conductas disruptivas (Vega y Aramendi, 2010).

Finalmente, el discente ve afectado su vida personal y social, ya que tienen problemas sociales, culturales (García, Pozo y Martínez, 2013) y familiares (Sánchez, Buisán y Boix, 2006), no teniendo modelos adecuados en dichos campos.

A la hora de definir las TIC, en función al término utilizado, presenta diversos dilemas. Uno de ellos es el que genera la dicotomía entre Tecnología de la Educación y Nuevas Tecnologías aplicadas a las Educación. Ambos términos son usados en el sistema educativo español y cada uno se centra en un aspecto en concreto. La Tecnología de la Educación se centra en estudiar las estrategias de enseñanza de carácter multimedia, mientras que las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación pretenden la capacitación del docente como usuario de recursos multimedia (Sevillano, 2002). Una tiende más al diseño de recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que el otro se focaliza hacia la utilización dentro del proceso formativo.

Otro dilema en la definición de las TIC se centra a la hora de determinar de qué se trata. Por un lado se consideran como aspectos más relacionados con la propia tecnología (Majó y Marqués, 2002), y por otro lado se relaciona más como un medio en el cual se pueden transmitir información a otras personas en cualquier lugar y momento (Martí, 2010).

El uso de las TIC reportan beneficios al proceso de enseñanza y aprendizaje, destacando su alto poder motivador, aumento de interés e implicación hacia las tareas, eliminación de barreras espacio-temporales y potenciación del aprendizaje colaborativo (Cabero, 2015).

Estos hechos no se ven reflejado en los procesos de formativos actuales, ya que los estudiantes, aunque manejan y controlan el uso de dispositivos y recursos TIC, no siempre los aprovechan para la formación, requiriendo en muchos casos un periodo formativo para adaptar sus conocimientos al ámbito educativo (Ballano, Uribe y Munté, 2014).

El discente de Formación Profesional Básica dispone de Smartphone y ordenador, haciendo uso de ello para el ocio y comunicarse, no utilizándolo para realizar tareas educativas. Este alumnado ha usado las TIC en educación primaria y educación secundaria, siendo el ordenador el principal dispositivo

TIC usado (Cacheiro, García y Moreno, 2015). En estudiantes de la misma edad, son las chicas las que disponen de más Smartphones con respecto a los chicos (Ballesta, Cerezo y Veas, 2014), además de presentar más competencias en el uso de las TIC que los hombres (Cacheiro, García y Moreno, 2015).

A la hora de hacer uso de las TIC por parte del formando con la misma edad que los estudiantes de Formación Profesional Básica, las mujeres las suelen utilizar para comunicarse y realizar tareas escolares (Claro, Preiss, San Martín, Jara, Hinojosa, Valenzuela, Cortes y Nussbaum, 2012), mientras que los hombres las utilizan para actividades más relacionadas con el ocio (Sunkel, Trucco y Moller, 2011).

2. OBJETIVOS

El objetivo que buscamos en esta investigación es identificar la influencia del género del alumnado en los recursos TIC que utiliza para desarrollar sus actividades escolares.

3. MÉTODO

3.1. Muestra

Los alumnos participantes en el estudio han sido 251 que se corresponden con la población de estudiantes matriculados en el primer curso de Formación Profesional Básica durante el curso académico 2014-2015 en los 7 Centros Públicos y Concertados de Educación Secundaria Obligatoria de la Ciudad Autónoma de Ceuta (España).

Las variables seleccionadas son el uso de recursos TIC en el desarrollo de sus actividades, específicamente del procesador de texto, buscadores de internet, correo electrónico, foros, chat, web con contenidos didácticos, traductores online, vídeos formativos, grabaciones de audios y otros, en relación con el género del discente.

3.2. Instrumentos

Para la elaboración del cuestionario hemos evitado preguntas principales que conlleven una sola respuesta adecuada, con un lengua-

je demasiado culto, completas, negativas, abiertas e irritantes (Bisquerra, 1989; Cohen y Manion, 1990), estableciendo un diseño claro y sin ambigüedades, adaptado al lenguaje de la población a la que va dirigida, con preguntas y respuestas cortas, con instrucciones claras y concisas, en orden lógico y con preguntas generales a más específicas (Bisquerra, 1989; Cohen y Manion, 1990; León y Montero, 2004; Rodríguez, Gallardo, Olmos y Ruíz, 2005; Buendía, González, Gutiérrez y Pegalajar, 1999).

Las preguntas son de identificación, contenidos, acción, información, opinión, de consistencia y batería (Bisquerra, 1989; Colás y Buendía, 1998; Rodríguez, et. al, 2005).

La validación se realizó a través del juicio de expertos, habiendo participado en esta fase del estudio cinco doctores especialistas en educación en distintos niveles educativos y en el área de tecnología educativa.

El primer cuestionario elaborado estaba compuesto por 5 dimensiones, 28 preguntas y 104 ítems, además de los datos sociodemográficos, incluidos al final.

Una vez tenidas en cuenta las recomendaciones de la validación por el juicio de expertos, el cuestionario final quedó constituido por 3 dimensiones y un total de 68 ítems, además de los datos sociodemográficos al final.

Finalizado el proceso de validación del cuestionario, se procedió a analizar su fiabilidad para comprobar la exactitud o precisión que debe de tener los datos obtenidos (Bisquerra, 1989; Buendía et. al, 1999), aplicando una prueba piloto a 35 alumnos. Se calculó el coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach obteniendo un valor superior a 0'84 en las distintas dimensiones e ítems, considerándose la prueba como adecuada.

Para este estudio nos hemos centrado en la dimensión II, denominada Uso de dispositivos TIC en casa.

3.3. Procedimiento

Una vez elaborados los cuestionarios, se le presentó a los discentes en todos los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Ceuta (IES Abyla, IES Almina, IES Clara Campoamor, IES Camoens, IES Puertas del Campo) y al centro de Educación Concertada Severo Ochoa; concretamente en su aula de referencia, durante la primera semana de octubre, cuando las matrículas ya estaban cerradas y el alumnado asiste en su totalidad.

Para resolver el cuestionario se les dio un tiempo de 50 minutos. En algunos casos, algunos estudiantes necesitaron de ayuda para poder complementarlo, puesto que no tenían adquiridas las competencias lingüísticas necesarias para resolverlos por sí mismo, requiriendo de la lectura de los profesores.

Con los resultados obtenidos, se realizó un análisis bivariado a través de tablas de contingencia para explorar las posibles asociaciones entre las distintas variables del estudio.

El primer paso dado fue analizar si existían diferencias estadísticamente significativas, comprobando si los datos cumplían los supuestos de normalidad (Kolmogorov-Smirnov) y homocedasticidad (Prueba de Levene) para aplicar pruebas paramétricas. Al no cumplirse los supuestos se aplicaron métodos no paramétricos o métodos de distribución libre.

La prueba aplicada ha sido Chi-Cuadrado para la asociación de variables categóricas nominales. El nivel de significancia con el que se ha trabajado ha sido de $\alpha=0,05$.

Chi-Cuadrado ha sido diseñado para trabajar con muestras grandes y bien distribuidas (con casos en todas las casillas) y requiere un 20% de frecuencias esperadas menor que 5 en las tablas de contingencia. En este estudio había un porcentaje muy superior a ese 20% límite en gran parte de las tablas. Por eso se ha usado el método de significación exacta.

Dado que Chi-Cuadrado nos dice si hay o no hay relación, pero no nos dice de su fuerza, hemos calculado las medidas de asociación

(tablas de medidas simétricas) para todos los cruces significativos. Los estadísticos aplicados para conocer la intensidad de la asociación han sido V de Cramer (V) y Coeficiente de Contingencia (CC) para variables nominales y tablas mayores de 2x2.

4. RESULTADOS

Se presentan los resultados, tanto descriptivos como correlativos de los recursos que usa el alumnado de Formación Profesional Básica para el desempeño de sus actividades diarias en relación al género.

4.1. Análisis descriptivo

A nivel general, las valoraciones dadas por el alumnado de Formación Profesional Básica en relación al uso de determinados recursos para el ámbito educativo han sido similares, tanto por hombres como mujeres, aunque hay excepciones.

De manera particular, se observa que el procesador de texto es usado con asiduidad, pero mucho más por mujeres (61,9%) que por los hombres (39,1%).

Los buscadores de internet también son usados mucho, siendo parejo tanto por hombres (78,9%) que por mujeres (82,2%).

El correo electrónico, siguiendo la dinámica de los recursos anteriores, es usado por el alumnado mucho, tanto por hombres (44,4%) como por mujeres (46,6%).

Los foros, en cambio, no son usados ni por hombres (63,2%) ni por mujeres (69,5%) para el desarrollo de actividades educativas.

El Chat presenta niveles diversos según sean hombres o mujeres los que lo usan. Por un lado, hombres o no lo usan nada (36,8%) o mucho (39,8%). En cambio, las mujeres no lo usan nada (45,8%).

La Web con contenidos didácticos es usada mucho, tanto por hombres (61,7%) como por mujeres (67,8%) para la realización de actividades educativas.

Al igual que ocurre con el Chat, los traductores on-line presentan niveles de uso diversos

según el género que lo utilice. Los hombres o no lo utilizan nada (34,6%) o lo usan mucho (38,3%). En cambio, las mujeres lo usan mucho (59,3%).

Los vídeos formativos son usados mucho, tanto por hombres (54,1%) como por mujeres (54,2%) para la realización de tareas escolares.

Finalmente, las grabaciones de audio es el recurso que menos han usado, ya que indican que no lo han usado nada, tanto hombres (79,7%) como mujeres (77,1%) para la realización de actividades de clase.

Tabla 1. Porcentaje del uso, por género, de recursos TIC para el desarrollo de tareas escolares

Variables	Género	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Procesador de texto	H	24,8%	17,3%	18,8%	39,1%
	M	12,7%	13,6%	11,9%	61,9%
Buscadores de Internet	H	3%	6%	12%	78,9%
	M	1,7%	6,8%	9,3%	82,2%
Correo electrónico	H	25,6%	18%	12%	44,4%
	M	19,5%	21,2%	2,7%	46,6%
Foros	H	63,2%	15,8%	9,8%	11,3%
	M	69,5%	16,9%	9,3%	4,2%
Chat	H	36,8%	7,5%	15,8%	39,8%
	M	45,8%	8,5%	16,9%	28,8%
Web con contenidos didácticos	H	6,8%	15,8%	15,8%	61,7%
	M	5,9%	11%	15,3%	67,8%
Traductores online	H	34,6%	15%	12%	38,3%
	M	15,3%	9,3%	16,1%	59,3%
Vídeos formativos	H	15,8%	15%	15%	54,1%
	M	19,5%	14,4%	11,9%	54,2%
Grabaciones de audio	H	79,7%	7,5%	5,3%	7,5%
	M	77,1%	9,3%	10,2%	3,4%

4.2. Análisis correlativo

En la hipótesis 1, “hay diferencias entre hombres y mujeres de FP Básica en el uso del procesador de texto para actividades educativas”, se acepta la hipótesis porque existen diferencias entre hombres y mujeres en el uso del procesador de texto para la realización de actividades educativas, obteniéndose un p-valor de 0.003. Se aprecia un

mayor uso por parte de mujeres que de hombres. La relación entre las variables es débil, según las pruebas de V de Cramer (0,234) y el coeficiente de contingencia (0,234).

En la hipótesis 2, “hay diferencias entre hombres y mujeres de FP Básica en el uso de buscadores de internet para actividades educativas”, se rechaza la hipótesis puesto que existe homogeneidad. No existen diferencias de significancia, obteniendo un p-valor de 0,797. Se interpreta que el género del alumnado de FP Básica no influye en el uso de buscadores de internet para realización de actividades educativas.

En la hipótesis 3, “hay diferencias entre hombres y mujeres de FP Básica en el uso del correo electrónico para actividades educativas”, se rechaza la hipótesis puesto que existe homogeneidad. No existen diferencias de significancia, obteniendo un p-valor de 0,7. El género no influye a la hora de usar el correo electrónico para realizar actividades educativas.

En la hipótesis 4, “hay diferencias entre hombres y mujeres de FP Básica en el uso del foros para actividades educativas”, se rechaza la hipótesis puesto que existe homogeneidad. No existen diferencias de significancia, obteniendo un p-valor de 0,228. El género no afecta al uso de los foros para cuestiones educativas.

En la hipótesis 5, “hay diferencias entre hombres y mujeres de FP Básica en el uso del Chat para actividades educativas”, se rechaza la hipótesis puesto que existe homogeneidad. No existen diferencias de significancia, obteniendo un p-valor de 0,317. Se interpreta que el género no influye para hacer uso del Chat para el desarrollo de actividades educativas.

En la hipótesis 6, “hay diferencias entre hombres y mujeres de FP Básica en el uso de Web con contenidos didácticos para actividades educativas”, se rechaza la hipótesis puesto que existe homogeneidad. No existen diferencias de significancia, obteniendo un p-valor de 0,683. El género no influye en el

uso de Web con contenidos didácticos para el desarrollo de actividades educativas.

En la hipótesis 7, “hay diferencias entre hombres y mujeres de FP Básica en el uso de traductor on-line para actividades educativas”, se acepta la hipótesis porque existen diferencias entre hombres y mujeres en el uso de traductores on-line para la realización de actividades educativas, obteniéndose un p-valor de 0.001. Se aprecia un mayor uso por parte de mujeres que de hombres. La relación entre las variables es débil, según las pruebas de V de Cramer (0,262) y el coeficiente de contingencia (0,262). En este caso, el género influye, aunque de manera leve, a la hora de seleccionar el traductor como recurso didáctico.

En la hipótesis 8, “hay diferencias entre hombres y mujeres de FP Básica en el uso de vídeos formativos para actividades educativas”, se rechaza la hipótesis puesto que existe homogeneidad. No existen diferencias de significancia, obteniendo un p-valor de 0,808. El género no influye en el uso del vídeo educativo para cuestiones pedagógicas del alumnado.

En la hipótesis 9, “hay diferencias entre hombres y mujeres de FP Básica en el uso de grabaciones de audio para actividades educativas”, se rechaza la hipótesis puesto que existe homogeneidad. No existen diferencias de significancia, obteniendo un p-valor de 0,241. Se interpreta que el género no influye en el uso de grabaciones de audios para actividades educativas.

5. CONCLUSIONES

El alumnado de Formación Profesional Básica presenta predisposición, de manera común, y sin distinción de género, en el uso de

determinados recursos TIC, exceptuando algunos casos concretos.

Entre esas excepcionalidades, las mujeres hacen un mayor uso de los procesadores de texto y los traductores on-line, mientras que los hombres hacen más uso del Chat. Se observa que los recursos de las mujeres están más orientados al uso formativo que el que puedan hacer los hombres, estando en consonancia por lo marcado por Sunkel, Trucco y Moller (2011) y Claro, et al. (2012).

El resto de recursos presentan valoraciones parejas a nivel de género, tanto por un uso frecuente del mismo, como puede ser los buscadores de texto, el correo electrónico, las web con contenidos didácticos y los vídeos educativos; como por su escaso uso para el ámbito formativo, tal como las grabaciones de audio y los foros.

El discente de FP Básica no presenta diferencias a nivel de género en lo que al uso de recursos TIC se refiere para el desarrollo de actividades formativas, ya sea los buscadores, el correo electrónico, los foros, el chat, las web con contenidos didácticos, el uso de vídeos educativos o las grabaciones de audio.

En cambio, sí que influye el género a la hora de hacer uso del procesador de texto y de los traductores on-line, habiendo una predisposición por parte de las mujeres a la hora de usarlo.

El número de recursos usados TIC para el desarrollo de actividades orientadas a la formación es mayor en mujeres que hombres, pudiendo determinar que las mujeres presentan más competencias en su uso, estando en consonancia por lo marcado por Cacheiro, García y Moreno (2015).

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ballano, S., Uribe, A.C., y Munté, R.A. (2014). Young users and the digital divide: readers, participants or creator on Internet? *Comunicacion & Society*, 27(4), 144-155. Recuperado de <https://goo.gl/zUw8y9>
- Ballesta, J., Cerezo, M. C., y Veas, A. (2014). Los jóvenes de educación secundaria ante el uso y consumo de las TIC. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 14(1), 22-40. Recuperado de <https://goo.gl/UuBX8s>

- Bisquerra, R. (1989). Método de investigación educativa. Guía práctica. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Buendía, L., González, D., Gutiérrez, J., y Pegalajar, M. (1999). Modelos de análisis de la investigación educativa. Sevilla: Ediciones Alfar.
- Cabero, J. (2015). . Málaga: IC Editorial.
- Cacheiro, M^a L., García, F., y Moreno, A. J. (2015). Las TIC en los programas de Formación Profesional Básica en Ceuta. *Apertura*, 7(2), 166-185. Recuperado de <https://goo.gl/kNSDVE>
- Carrillo, O. (2013). Comprendiendo la adquisición de las competencias ciudadanas en alumnos de los programas de cualificación profesional inicial. *Educar*. Vol. 49 / 2. Recuperado de <https://goo.gl/vMZAGL>
- Cohen, L., y Manion, L. (1990). Métodos de investigación educativa. Madrid: Editorial La Muralla.
- Colás, M. P., y Buendía, L. (1998). Investigación educativa. Sevilla: Ediciones Alfar.
- Claro, M., Preiss, D., San Martín, E., Jara, I., Hinostroza, E., Valenzuela, S., Cortes, F. (2012). Assessment of 21st century ICT skills in Chile: Test design and results from high school level students. *Computers & Education*, 59 (3), 1042-1053. doi: 10.1016/j.compedu.2012.04.004
- García, B., Pozo, M.T., y Martínez, M.C. (2013). Los programas de cualificación profesional inicial. Un estudio de casos. En J. Gairín (Presidencia), Modelos de Investigación Educativa. Comunicación llevada a cabo en el XVI Congreso Nacional y II Internacional de Modelos de Investigación Educativa de la AIDIPE, Alicante, España.
- Gil, A. J., y Sánchez, A. (2012). El estilo de aprendizaje del alumnado que cursa los Programas de Cualificación Profesional Inicial. En F. Guerra (Presidencia), Estilos de Aprendizaje: Investigaciones y Experiencias. Comunicación llevada a cabo en el V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje, Santander, España.
- León, O., y Montero, I. (2004). Métodos de Investigación en Psicología y Educación. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana de España, S. A. U.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 24 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 10 de diciembre de 2013, núm. 295, pp. 97858-97921.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. Boletín Oficial del Estado, 20 de junio de 2002, núm. 147, pp. 22437-22442.
- Majó, J., y Marqués, P. (2002). La revolución educativa en la era de internet. Barcelona: Editorial CISSPRAXIS.
- Martí, J.A (2010). Educación y Tecnologías. Punta Umbría: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Palomares, A., y López, S. (2013). Los Programas de Cualificación Profesional Inicial y la atención a la diversidad en Castilla-La Mancha. *Enseñanza & Teaching*, 31(2), 23-44. Recuperado de <https://goo.gl/Ns4Bq6>
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos

cos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 5 de marzo de 2014, núm. 55, pp. 20155-21136.

- Rodríguez, S., Gallardo, M. A., Olmos, M. C., y Ruiz, F. (2005). Investigación educativa: Metodología de encuesta. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Sánchez, A., Buisán, C., y Boix, J.L. (2006). La iniciación profesional para jóvenes con necesidades educativas y/o trastornos de aprendizaje. *Revista de Educación*, 341, 171-196. Recuperado de <https://goo.gl/T4izDC>
- Sevillano, M.L. (coord.) (2002). *Nuevas Tecnologías, medios de comunicación y educación. Formación inicial y permanente del profesorado*. Madrid: Editorial CCS.
- Sunkel, G., Trucco, D., y Moller, S. (2011). Aprender y enseñar con las tecnologías de la información y las comunicaciones en América Latina: potenciales beneficios. En CEPAL (Ed.)
- Vega, A., y Aramendi, P. (2010). Entre el fracaso y la esperanza. Necesidades formativas del alumnado de los Programas de Cualificación Profesional Inicial. *Educación XX1*, 14(2) 203-236 doi: 10.5944/educxx1.13.1.276